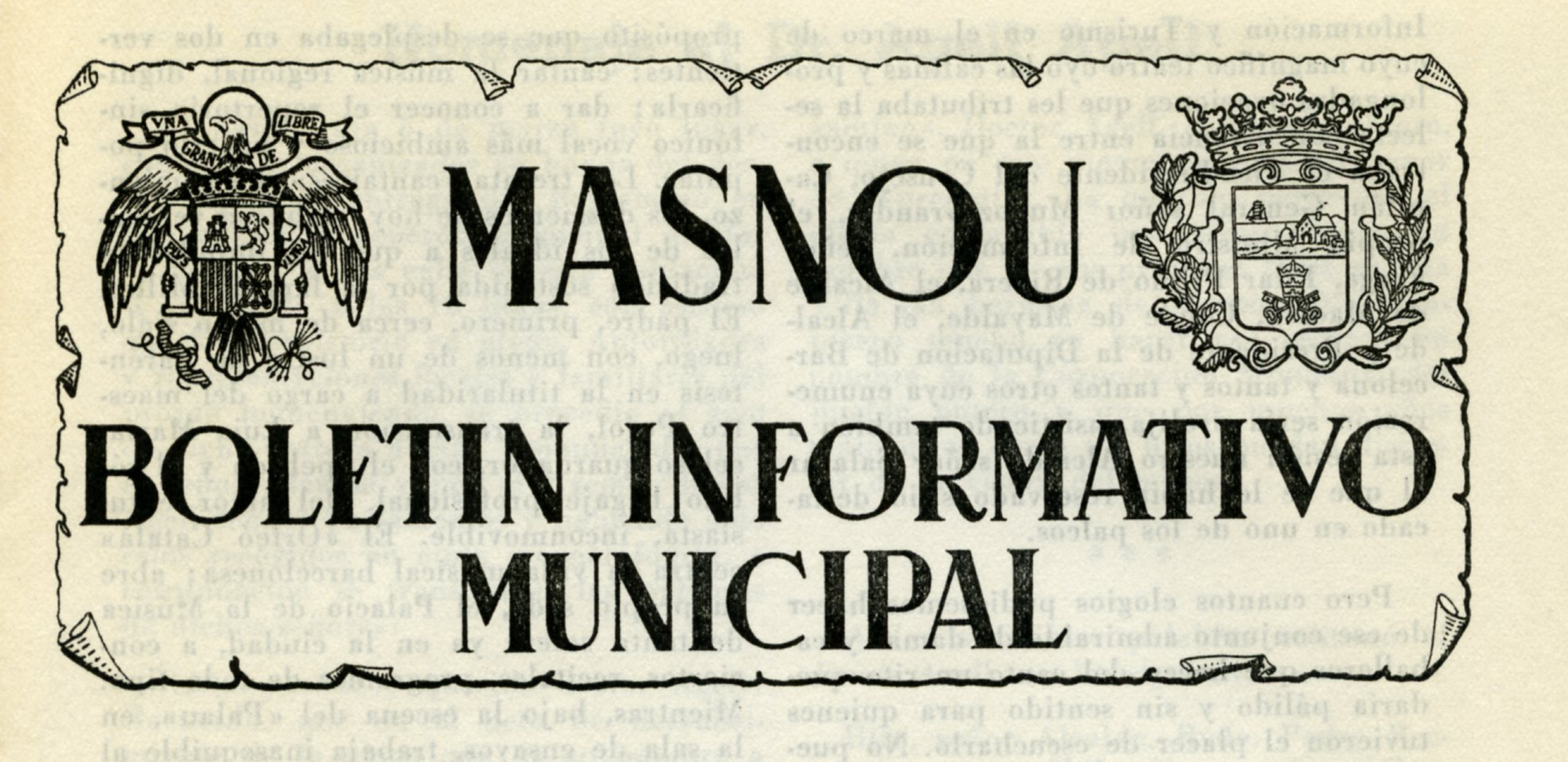
BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL DE MASNOU





Año VII - Núm. 72 - Abril 1963



Depósito Legal B-9.077 - 1.961

1.° de Abril

Hace justo 24 años que en un día como hoy los españoles leían el último Parte de Guerra en que se anunciaba la feliz terminación de nuestra Cruzada.

Ha sido tanta y tan fecunda la labor realizada durante ese tiempo en todos los órdenes bajo la Capitanía de ese insuperable Jefe de Estado que es nuestro Caudillo Franco, que no tiene parangón con ningún otro tiempo anterior de nuestra Historia. La tranquilidad, el trabajo y el orden que de modo permanente venimos disfrutando a través de estos lustros, han hecho posible ese resurgimiento vigoroso de nuestra Patria, clave importante de una Europa unida, que vuelve a ser admirada y respetada por el mundo entero.

El "Orfeó Catalá" en la capital de España

De apoteósico puede calificarse sin caer en la exageración el triunfo alcanzado por el «Orfeó Català» en Madrid. Al tenerse noticia de la invitación de que había sido objeto dicho conjunto coral por el Excmo. señor Ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, el Ayuntamiento de Masnou acordó mandar al Teniente de Alcalde Delegado de Cultura, don Jaime Bertrán para que acompañase al mismo en todos los actos y recitales y que el propio Alcalde se desplazase a Madrid de no impedírselo otros asuntos de carácter oficial y urgente.

Aunque toda la prensa nacional, sin excepción, se hizo eco de los resonantes triunfos en todas las actuaciones que tuvo el «Orfeó» en Madrid, tanto en el Palacio de la Música, como en el Monumental Cinema, ambos abarrotados hasta los topes, y sobre todo en el propio Ministerio de

Información y Turismo en el marco de cuyo magnífico teatro oyó las cálidas y prolongadas ovaciones que les tributaba la selecta concurrencia entre la que se encontraba el Vice-Presidente del Consejo, Capitán General señor Muñoz-Grandes, el propio Ministro de Información, señor Fraga, Pilar Primo de Rivera, el Alcalde de Madrid, Conde de Mayalde, el Alcalde y Presidente de la Diputación de Barcelona y tantos y tantos otros cuya enumeración sería prolija, asistiendo también a esta sesión nuestro Alcalde señor Salazar al que se le había reservado sitio destacado en uno de los palcos.

Pero cuantos elogios pudiésemos hacer de ese conjunto admirable de damas y caballeros que hacen del canto un rito quedaría pálido y sin sentido para quienes tuvieron el placer de escucharlo. No puede describirse en unas líneas la emoción intensa que despertó ese conjunto entre el público asistente. La emoción prendió en todos los corazones porque cantaron con el alma hecha sentimiento y pusieron todo su corazón al servicio de sus voces.

Cuando el insigne Maestro Millet, cuya dirección puede calificarse de formidable, recibía los cálidos aplausos que se prodigaron de modo continuado al final de cada una de las brillantes actuaciones, la emoción prendió en el auditorio y muchos ojos se humedecieron. Y no queremos finalizar esta pequeña reseña sin consignar las palabras de don Antonio Fernández-Cid que como portada del programa se imprimieron en el que ofreció el Ministerio de Información y Turismo, porque creemos que es el mejor broche con que puede cerrarse nuestro anterior comentario. Dice así: «ORFEO CATALA». Dos palabras. Un ejemplo. En la última decena del siglo XIX varios hombres de buena voluntad se unieron al conjuro de una inquietud irreprimible, fieles a la convocatoria que les dirigían dos jóvenes artistas vernáculos: Amadeo Vives y Luis Lillet. Aquél, reclamado por actividades lírico teatrales, abandonó pronto las riendas de la entidad, que no su leal amor a ella. Millet afirmó desde el principio lo que había de ser razón de toda su vida, quemada en el servicio y la defensa de un propósito que se desplegaba en dos vertientes: cantar la música regional, dignificarla; dar a conocer el repertorio sinfónico vocal más ambicioso y hacerlo popular. Los treinta «cantaires» del comienzo, los doscientos de hoy, se hacen vehículos de los ideales a que les impulsa la tradición sostenida por la familia Millet. El padre, primero, cerca de medio siglo, luego, con menos de un lustro de paréntesis en la titularidad a cargo del maestro Pujol, la transmisión a Luis María, celoso guardador, con el apellido y el sólido bagaje profesional, del amor entusiasta, inconmovible. El «Orfeó Català» centra la vida musical barcelonesa; abre su propio sede, el Palacio de la Música de tanta solera ya en la ciudad, a conciertos, recitales, programas de todo tipo. Mientras, bajo la escena del «Palau», en la sala de ensayos, trabaja inasequible al desánimo y la fatiga, invariable en la voluntad de ofrecer con la mayor pureza y calidad las más bellas canciones de España, las que hacen de la catalana región musical privilegiada, y de continuar por el camino de la reposición y el incremento de obras que señalan hitos en la historia del arte: oratorios, poemas, «requiem», sinfonías corales... De cuando en cuando viaja el «Orfeó». Como una gran familia. Va con él un grupo de amigos que se unen a los que en todas partes aguardan su visita. Salvan las fronteras con el mágico pasaporte, que no precisa visado alguno, de su arte universal y añaden triunfos legítimos a los muchos que animan su historia. Viene a Madrid ahora. Nos trae una «Misa», la «Solemnis», de Beethoven, como exponente del rango sostenido en el más trascendental repertorio. Nos regala canciones que son reflejo del pueblo mismo en que nacieron. Sus paisanos del Círculo Catalán se adhieren gozosos. La Orquesta Nacional les abre la puerta más alta del sinfonismo patrio. El Ministerio de Información y Turismo los recibe, para rendirles homenaje. En el aplauso unánime que Madrid, España entera, les dedica, encontrarán estas centurias motivos para confirmarse en el camino de algo que ya es, al tiempo, glorioso capítulo del presente, pero también de la mejor historia musical de España».

Homenaje al Dr. Agell Agell

El pasado día 6 de marzo tuvo lugar, como actos organizados en honor del doctor Agell, la entrega del Pergamino en que consta el acuerdo municipal de dar su nombre a una calle de esta población. A tal efecto a las 12 horas, con asistencia del Consistorio en pleno, Autoridades y representaciones locales y familiares del propio homenajeado, se procedió al acto de dicha entrega oficial. Pronunciados por el señor Alcalde y por el Excmo. doctor Agell sendos parlamentos y habiendo sido éstos recogidos en cinta magnetofónica, a continuación se transcriben las palabras de dichos señores:

Excmo. señor y querido doctor Agell: Recuerdo, que en el acto de descubrimiento de la placa que da su nombre a una de las calles principales de esta población, al contestar a mis palabras en aquellas fechas, recuerdo, dijo que era uno de los actos de su ya dilatada vida que con más agrado tendría siempre en su memoria y ello es por una razón muy sencilla, porque era como el espaldarazo que da la madre, y en efecto, tenía razón, el ser hijo de esta Villa al que tanto honor ha dado, fué realmente el espaldarazo que el Ayuntamiento se complació mucho en darla al otorgarle el nombramiento a una de sus principales calles. Hoy este acto, es simplemente un colofón de aquel anterior, un punto final para hacerle entrega el pergamino que ya en aquellas fechas se acordó concederle, en el que transcribe íntegro el acuerdo municipal en que así se dispuso. Tal vez, simplemente, la lectura de ese acuerdo, pueda servir de punto final a este sencillo pero afectuoso y emotivo acto y voy a dar lectura al mismo. Dice así: «El Iltre. Ayuntamiento de la Villa de Masnou al Excmo. doctor José Agell Agell por sus merecimientos como Profesor eminente en el campo de la Química a quien tanto debe España, hijo preclaro de esta Villa, cuyo Ayuntamiento ha querido rendir homenaje de afecto y respeto al acordar por unanimidad en sesión plenaria celebrada el día 23 de febrero corriente, inmortalizar su nombre dándose a una de las principales calles de esta población, con la entrega de este pergamino». Doctor Agell, el pueblo entero, a quien en este momento tengo el honor de representar, ha querido perpetuar el afecto entrañable que siente hacia un hombre que vió sus primeras luces en esta Villa tan hermosa de Masnou. Me complazco mucho en hacer esa entrega en nombre de la Corporación Municipal del pueblo entero y que por muchos años tanto usted como sus hijos puedan disfrutar de la visión del mismo.

* * *

A las anteriores palabras contestó el doctor Agell con las siguientes:

Iltre. señor Alcalde, Rvdo. Padre Rector de nuestra Villa, Iltres. señores Concejales, amigos todos: Yo debo decir que una vez más habéis querido colmarme de consideraciones, de respeto, de elogios, para mí completamente inmerecidos, pero también os diré que no sabría rechazarlos, ni sabría oponer a ellos reparo alguno, no porque los considere merecidos sino tan sólo por una razón a que ha aludido el señor Alcalde hace unos momentos recordando unas palabras mías en un acto para mí imperecedero; yo decía, como él recordó, que era la mayor satisfacción por mí sentida por cuantos honores y distinciones había podido ser objeto pues representaba el abrazo de la madre cuando llega el hijo después de un tiempo de estar alejado de su seno; y cuando, al abrazarle le festeja sus éxitos y los elogia, no se le ocurre al hijo, rechazar estos elogios, ni se le ocurre a su mente, razonar si son o no merecidos, si son o no justificados, ya que la emoción que le produce el que ella se los dirija y se los prodigue, le llena de satisfacción inmensa y no prueba de medir ni aquilatar la justicia que pudieran tener.

Así me encuentro yo entre vuestros agasajos y distinciones con que me colmáis; yo os lo agradezco extraordinariamente y os digo con toda mi alma, no sé, no pienso, no me doy cuenta, ni intento aquilatar si son o no justificados, pues sé que

vienen de vosotros y ello me produce una emoción; una satisfacción grande, que llena completamente mi vida.

No sé por qué, viniendo hacia acá, se me ha ocurrido, no diré una anécdota, pero sí un recuerdo de cuando yo era chico:

No hay seguramente entre los presentes alguien que tenga bastante edad, para recordar aquellos tiempos en que hubiera podido frecuentar la casa de mis padres en la cual había unas grandes caracolas, obsequio de antiguos alumnos de mi padre, que cruzaron los mares asegurando el comercio, la intensificación de las relaciones de la Metrópoli con sus colonias y llevando la civilización de nuestra Patria a lugares que conservan todavía gran parte de lo que nuestros antepasados les legaron y a cuyo desarrollo y riqueza contribuyeron tantos hijos del Masnou. Esas caracolas a que yo me refiero eran grandes, muy grandes, y las habían traído diferentes de esos alumnos suyos que tanto le querían, como recuerdo de sus estancias en las Antillas.

En aquella época jugando con otros niños y especialmente con mi pobre hermana (permitidme recordarla, a ella, que tantos años vivió en Masnou) cogíamos aquellas caracolas y al acercarlas a nuestros oídos, percibíamos un rumor lejano que tenía intensidades y tonos diferentes, según los días, y nos decían los viejos de aquellos tiempos: «Ese rumor que oyes es el oleaje del temporal que actualmente está batiendo aquellas tierras donde nacieron estas caracolas, donde aparecieron, donde crecieron y se formaron y si bien hace ya años que de allí las arrancaron, conservan perfectamente en lo más recóndito de su entraña, el aire que primero aspiraron y ese aire está unido, no sé yo por qué ondas misteriosas, para sentir los movimientos que en aquellas playas donde nacieron, producen los vientos, el oleaje que las sacude».

He recordado eso muchas veces, no en este momento solamente y lo he recordado cuando yo he leído, cuando he aprendido que los modernos higienistas están constantemente diciendo: «Sobre todo, cuando nazca, cuando venga al mundo un ser nuevo, abrid las ventanas, que el aire sea puro, que respiren un aire lo mejor posible, porque es el primer aire que entra en sus pulmones y el que penetra hasta lo más recóndito de sus capilares y éste se conserva años y años y posiblemente durante toda su vida».

Yo me he acordado de aquellas caracolas y me he acordado de que aquel aire que conservaban, que habían absorbido al nacer también ellas, al producirse y formar su primera cáscara, era sensible a todas las manifestaciones de su pueblo, de su playa, de sus mares y por eso yo creo, estoy seguro, que cuando yo nací mis padres abrieron las puertas de las ventanas y balcones de mi alcoba de par en par para que el aire que por primera vez entró y penetró en mis pulmones y el cual conservo, estoy seguro, todavía una parte, fuera el más puro, fuera ese aire que percibimos aquí, ese aire que tiene sabor porque va cargado de algo que solamente el movimiento y la evaporación de sus aguas y las partículas de esas aguas pueden transmitir y pasearse por la atmósfera y cuando lo respiramos nos permite, de una parte, saborear lo agradable y diferente que puede ser el aire de una playa o de un pueblo que respira cara al mar, de otros que no tienen esa suerte.

Pero además, si ese mar es un mar como el nuestro, es un mar de su gran tradición, ya que siempre, seguramente desde que Dios permitió que se formara, ha sido de unas características especiales, es un mar más tranquilo que otros, es un mar más sereno, es un mar que tiene una sensibilidad extraordinaria, que permite que la imaginación del hombre se eleve y se desvele; permite que el espíritu vaya construyendo y razonando con una amplitud y desarrollo como posiblemente en otros no podría hallarlo; no lo decimos porque sí, es la Historia que nos lo enseña, nuestro mar es aquel mar que ha bañado y ha inspirado a la civilización latina y a la griega y a los grandes artistas; los grandes artífices de todas las manifestaciones del arte y del espíritu han pasado por este mar y en él han soñado. Si hemos tenido la suerte de haber respirado por primera vez esas aguas extraordinarias de nuestro mar, si este aire

lo conservamos todavía, no es extraño que como aquellas caracolas que pueden todavía conservar y perpetuar la sensibilidad de los movimientos de sus mares, también los capilares que envuelven mi corazón le transmitan las emociones más grandes, ya que es este corazón el que las percibe. Por eso cualquier cosa, grande o pequeña, en suerte o en desgracia, que por aquí pueda ocurrir, tened la seguridad de que mi corazón la siente y la sentirá, porque conservo absolutamente aquel primer aire que respiré en este pueblo, que es el que a todos nos vivifica.

Señores, yo pido perdón por estas palabras, posiblemente desligadas, sin bastante lógica, pero que salen del corazón; la culpa de que os haya molestado un rato con estas palabras la tiene el señor Alcalde, que ha querido emocionarme no solamente con este acto, sino con sus primeras palabras; yo agradezco a todos; yo agradezco al Ayuntamiento en pleno y al señor Alcalde de una manera especialísima, cuanto hacen por mí; yo estoy obligado, y si lo estuve ya desde hace tiempo, más lo estaré de aquí en adelante, yo os diré que lo que acabáis de hacer con ese pergamino obliga, no solamente a mí, sino que obliga a mis hijos y obliga también a mis nietos, que habrán conocido y podrán tener presente siempre en mi casa, un pergamino donde se cuenta que este pueblo se ha acordado de su padre o de su abuelo y este es motivo para que no ya solamente yo, que pocos años puedo ofreceros, sino también durante toda la vida de ellos, recuerden con afecto, con admiración, con cariño y agradecimiento, a todos vosotros y a nuestro pueblo de Masnou.

Grandes aplausos acogieron estas palabras y las pronunciadas anteriormente por el señor Alcalde que abrazó efusivamente al homenajeado haciéndole entrega del pergamino miniado por el artista señor Flos y debidamente enmarcado.

Acto seguido el doctor Agell obsequió a todos los asistentes con un vino de honor.

Discurso del Sr. Bassegoda

(Continuación y fin)

La vida de un hombre es semejante a una flor en la que hay que admirar dos aspectos: Su belleza y su perfume. Hasta ahora hemos examinado a Pere Grau, solamente en la parte que se refiere a la primera de dichas facetas, o sea a la belleza o aspecto externo. Todo lo manifestado es seguramente conocido por todos los que hoy hacen el sacrificio de escucharme, como su distinguida familia y sus compatriotas. Pero, bajo el segundo aspecto, puedo deciros algo que será conocido por algunos pocos, pero que la mayoría ignoran, a saber, todo cuanto constituye la vida íntima y anecdótica del ilustre homenajeado. Como testigo presencial de algunas de estas anécdotas, o bien por haberlas oído de labios de mi querido padre, creo que no será de más recoger algunas antes de dar fin a este estudio somero y desaliñado, por falta de tiempo y de habilidad. Dejando aparte la belleza de la flor, pasemos a describir su intenso y delicado perfume.

Ya hemos manifestado la vida familiar de Pere Grau, como esposo y padre de familia, amante, cariñoso y cordial. No perdía ocasión de manifestar lo agradecido que estaba a Dios por haberle concedido una esposa y unos hijos como los que tenía; y hoy podemos decir que, en compensación de tal cariño, todos sus hijos se sienten orgullosos de su padre, y como demostración, nos han concedido el honor de asistir y presidir el homenaje que hoy celebramos con motivo del centenario del natalicio de su progenitor. Y el amor paternal se unió siempre al de su Patria (grande y chica) como le oí decir que una de sus mayores satisfacciones fué la de que dos de sus hijas matrimoniaran con hijos u oriundos del Masnou.

En los pocos momentos en los que sus actividades de todo orden le permitían un escaso solaz, asistía Pere Grau a una tertulia o «Peña» radicada en el antiguo y desaparecido «Café Continental» sito en

la esquina de la Plaza de Cataluña y Rambla de Canaletas. No hay por qué decir que, si bien tácitamente, era nuestro Pere Grau el Presidente nato de la «Peña». A ella asistían personas de toda profesión y posición, recordando entre otras muchas al ínclito periodista y poeta don Miguel Santos Oliver que entonces era Director de «La Vanguardia»; a los arquitectos Amargós y Artigas, sin olvidar a mi padre; al polifacético don Rafael Puget, protagonista de una obra de José Plá titulada «Un Senyor de Barcelona»; a don Lorenzo Sampera; al doctor don Emilio Sacanella; al Letrado Monegal; al pintor Galofré Oller; y a tantos otros que no es preciso reseñar, máxime cuando puede decirse que la tertulia, fuera de su núcleo constante, variaba todos los días con todos cuantos querían hablar con Pere Grau en el momento de hallarse libre de sus múltiples ocupaciones diarias.

En aquel tiempo, este desaparecido Café, como lo fué antes el «Suizo», era el centro predilecto de las tertulias de los barceloneses; pudiendo decirse que cada día asistían a él las mismas personas, agrupadas en distintas mesas. Una de ellas se conocía con el nombre de «Els aiguaders» en la que se reunían aquellos que antes del almuerzo iban a consumir sendos ajenjos. Había la ya descrita de Pere Grau. Otra, por ejemplo era la de los deportistas. Otra, la de los alemanes, concurridísima los domingos por corpulentos hombres y matronas salidas de los cuadros de Rubens, que ante sí tenían montañas de arandelas de fieltro para conocer el número incalculable de cervezas que consumían. Otra era la de los intelectuales, en la que se podían ver a Francisco Matheu, a Pedro Aldavert, a Juan Guasch, a Angel Guimerá y a la mayor parte de poetas entonces conocidos. Y puede decirse que, de mesa a mesa existían relaciones de amistad y en muchas ocasiones se efectuaban intercambios ocasionales de contertulios.

Servía en la mesa presidida por Pere Grau, un típico y característico camarero, al que, a los pocos días de entrar en funciones, preguntóle aquél: —Com us dieu? A lo que el interrogado, ante la sorpresa y el regocijo de todos, contestó sencillamente: —Un servidor, es diu Carreras; pero els senyorets em diuen «Butifarra».

A esta tertulia, caían a veces —demasiadas— como moscas a la miel sendos personajes cuya fugaz época de celebridad había ya desaparecido y que venían a guarecerse bajo el ala protectora de Maristany. Entre otros muchos, viene del caso citar al célebre Pompeyo Gener, con su chambergo y tipo mosqueteril, al cual, conociendo su deplorable estado económico, protegió abriendo en el «Continental» una cuenta mensual para que pudiera comer todos los días en forma sencilla pero suficiente. Fué inútil esta protección porque el día dos o tres de cada mes ya había sido superada la cantidad consignada, a base de ostras, caviar y otros manjares caros, más decorativos que alimenticios. Acudía también el célebre escritor Alberto Llanas, al que, entre otras discretas protecciones le organizó Pere Grau una función en el Teatro Principal, a su beneficio, para representar su obra más conocida «Don Gonzalo o l'orgull del gech». También se dejaba ver un poeta y escritor, editor, director y único redactor de una revista de dos folios llamada «Cataluña Ilustrada», que aparecía esporádicamente, logrando que los contertulios se suscribieran a ella, y en toda ocasión les decía: —Por cierto que traigo para usted un recibito. Con lo cual la protección quedaba disimulada, a cambio de la prestación de un pretendido servicio.

Pero, a más de esta «Peña» existía también bajo su Presidencia, la que podríamos llamar «Sub-Peña», a base de los elementos más escogidos de aquélla, la cual se reunía una vez al mes a almorzar en el sótano del «Continental» que por aquel entonces pasó a llamarse «Restaurant Ribas», del nombre de su dueño. A estos almuerzos, existía la costumbre de invitar al personaje forastero que en aquel día se hallaba de paso en Barcelona, tanto si era político como literato, pasando con ello unos ratos deliciosos. Recuerdo que una vez en que se hallaban con motivo de un estreno en Barcelona, los hermanos don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero, que fueron invitados al almuerzo, oí decir a mi padre al dirigirse a él: —Hoy sí que pasaremos un rato divertido! Pero, a

la hora de la cena familiar, le pregunté: —¿Qué tal le ha ido el almuerzo? Y me contestó: —¡No me hables de ello. Ha sido un funeral de tercera!

En Masnou, su Patria chica, nuestro Pere Grau se hallaba como pez en el agua, demostrando siempre su buen humor sencillo y cariñoso, gastando sin cesar bromas que, siempre inocentes, eran admitidas y celebradas por los mismos que eran objeto de ellas. A una dama masnouense que, no obstante su posición desahogada, puede decirse que durante largos años su vida se redujo a la del pueblo, le preguntaba siempre que la visitaba: —Roseta: Digues Napoleón. Y disfrutaba cuando invariablemente ella decía: —Napulayón.

Cuando recién obtuvo el título de Conde, creyó oportuno decorar uno de los rellanos de la escalera principal de su casa, con una antigua armadura. Y al visitarle una pariente ya de edad, de Masnou, le dijo: —Com? Pere Grau: Que és aquest busso?

No terminaríamos nunca si quisiéramos agotar todas las graciosas anécdotas de la vida particular y familiar del homenajeado, y como creemos que toda conferencia, a falta de otras condiciones, si reúne la de la brevedad, es más fácil que consiga la benevolencia de los que la sufren, creo que podría finalizar ésta, pero no sin antes referirme a una de las obras más bellas y patrióticas realizadas por Pere Grau en el curso de su gloriosa vida, dando con ello fin a estas mal pergeñadas palabras.

Una personalidad de las condiciones que reunía Maristany, debía forzosamente contar con numerosos y buenos amigos; pero como todos sabemos, también en la amistad existen gradaciones. Tuvo siempre amigos constantes e incondicionales, de aquellos que lo habrían dado todo para complacerle y agradarle. Y de una manera particular, en el Masnou, podríamos citar una interminable lista. Pero, como ejemplo y demostración de que no exageramos al hacer tal manifestación, podemos citar algunos que le acompañaron siempre en sus penas y alegrías. Así, el masnouense ilustre y típico, don Francisco Maristany, alias «L'Hereu Tomàs», antiguo Capitán de la «Paula», el que, entre otras muchas obras meritorias en pro de la población cuenta la realidad de que con su esfuerzo infatigable creó y construyó el «Casino», habiendo sido siempre acompañado, aconsejado y ayudado por el homenajeado que no le regateó nunca auxilio moral y material para sus nobles proyectos. Otro buen amigo, entusiasta constante y panegirista en toda ocasión de Pere Grau, fué don Jaime Bertrán, cariñosamente llamado el «Senyor Jaumetó». Y otro tal, el ya mencionado don Lorenzo Sampera, adicto constante y deseoso de servir en toda ocasión al amigo, en tal extremo que es corriente una anécdota que, aunque tal vez algo irreverente, refleja de una manera inequívoca el grado de admiración que por Pere Grau sentía, y es la de que un amigo decía al Conde de Lavern: —Pere Grau, tú has lograt més que Jesu Christ, perquè tú tens un Sampera que no et negarà mai!

Y no podemos terminar nuestra relación de las obras ejemplares realizadas por el patricio al que hoy rendimos nuestro homenaje, sin mencionar como broche a este humilde estudio, de la más monumental y más sentida de todas ellas, a cuya inauguración, siendo un chiquillo de diez años tuve la alegría de asistir y que he recordado y recuerdo en el curso de mi vida. Dicho acto fué descrito en todos los periódicos y revistas, con cuyo examen he podido extractar lo que sigue: «De verdaderamente artística y monumental debemos calificar la obra de los señores Bassegoda y Reynés que, gracias a la munificencia de don Pedro G. Maristany, inaugurose formando parte del Rosario monumental de Montserrat, ideado por el Muy Iltre. señor doctor don Jaime Collell, presbítero, Canónigo de Vich. Alzase este segundo Misterio de Gloria en pleno Camino de la Cueva, en una plazoleta situada a un trecho de piedra de aquélla, y tanto por su conjunto, cuanto por sus detalles es obra verdaderamente catalana y digna de la excelsa Patrona de Cataluña por la que siente honda veneración el magnánimo señor Maristany, así como su

distinguida familia. Representa el monumento inaugurado la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, figurada por un alto relieve en mármol de Carrara con figuras de gran bulto, mayores que de tamaño natural, modeladas por el escultor don José Reynés y rodeado por un marco de piedra de Montjuich que recuerda los antiguos retablos, adornado por su parte superior con un artístico Nombre de María y los cuatro emblemas de los Santos Evangelistas, teniendo como a motivo de ornamentación los escudos de Cataluña y de San Jorge, combinados con hojas y medallones con las iniciales del donante y de su señora esposa. La base la constituye una especie de plataforma a la que se accede por unas escaleras laterales con barandas de delicada composición, existiendo en la de plataforma que es una especie de púlpito rústico, una cinta de metal artísticamente combinada con motivos vegetales que ostentan la siguiente dedicatoria: «Ofrena de Pere Grau Maristany y Oliver a la Santa Verge de Montserrat en l'any 1903». Unos bellos tederos de hierro forjado que recuerdan antiguos ejemplares de los buenos tiempos de esta industria en Cataluña, rematan los extremos de las barandas y en el mismo púlpito y al pie de las escaleras, se ven el nombre de Jesús hecho en bronce y los escudos de Cataluña, de Montserrat y del Masnou, pueblo natal del señor Maristany. Fué un éxito verdadero el acto de descorrer la cortina que ocultaba el Monumento, ya que entonces fué cuando se pudo apreciar con todo su esplendor la belleza artística y la grandiosidad de esta obra suntuaria».

«Y el corazón desbordaba en aquellas alturas, escuchando la voz del señor Maristany haciendo donación del Monumento al Reverendísimo Padre Abad, —perquè la Santísima Verge pretegeixi ma Casa, no ens desampari mai y aprenguin els meus fills, aquí presents, a coneixe quant val el seu egregi Patrocini. Y cuando el Canónigo Collell con su persuasiva elocuencia, explicaba a la multitud reunida la trascendencia y significación del acto».

«Si bien sin exageraciones y reducida a la familia y a los amigos del señor Maristany, la fiesta inaugural del Segundo Misterio de Gloria resultó espléndida y completa, ya que tuvo lugar por la mañana la celebración de un solemne Oficio Abacial en el cual el coro de la Reverenda Comunidad Benedictina ejecutó la «Misa Imperial», de Haydn bajo la dirección del Rvdo. Padre Guzmán; y Mossèn Collell pronunció una fervorosa oración panegírica de las glorias del Santo Rosario que convirtió el acto religioso de una devota familia en un tributo de alabanzas al Santo Padre difunto León XIII».

«No quiso la familia Maristany cerrar la fiesta sin antes obsequiar a sus parientes y amigos con un almuerzo familiar en el cual se sentaron alrededor de la mesa desde los señores directores del Monumento al más sencillo obrero de cuantos les habían ayudado en la obra, detalle de verdadera fraternidad que agradecieron todos con emoción y que demostraron presentando las flores de la mesa, bella y artísticamente combinadas, a la distinguida y amable esposa del señor Maristany».

Pues bien, para terminar con el encargo recibido, superior a mis escasos méritos, me permitiréis glosar uno de los brindis que se hicieron al final del mencionado banquete, y fué el del Rvdo. doctor don Jaime Collell, poeta y «Mestre en Gay Saber». Recuerdo, a pesar de los años transcurridos que poco más o menos dijo que todos los excursionistas al visitar un antiguo castillo, un monasterio, una ermita, acostumbran a escribir o grabar sus nombres en las vetustas paredes como un recuerdo duradero de su paso. Y añadió que, Pere Grau, con el Monumento inaugurado había grabado su nombre de forma perenne en las rocas de la Santa Montaña, recuerdo que no se borrará nunca.

Yo, a mi vez, os digo que por el hecho apuntado y por la mayoría de los realizados en su pródiga y agitada vida, el Excmo. señor don Pedro Gerardo Maristany y Oliver, primer Conde de Lavern, grabó en el corazón de los catalanes su nombre con un recuerdo eterno digno de toda loa. Y en cuanto a los masnouenses gracias a Pere Grau, tienen el escu-

do de su noble y benéfica Villa en un bello Monumento surgido entre las fantásticas rocas del Montserrat, demostrativo de la la devoción Mariana que Masnou ha sentido y siente siempre por la excelsa Patrona de Cataluña.

Muchas gracias.



Extractos de los acuerdos adoptados durante el mes de marzo de 1963

Com. Mpal. Permanente 4 *marzo*

Aprobada acta y extracto acuerdos adoptados en la anterior sesión, se acordó:

Conceder un plazo improrrogable de quince días para que presenten reclamaciones justificadas sobre liquidación del arbitrio de recogida de basuras.

Iniciar una suscripción pública destinada a los damnificados de Andalucía.

Pasar a los Servicios Técnicos una instancia de don José Isern Brotons.

Acceder a cuanto solicita don Antonio Viñals Figueras, para dedicarse a Residencia Bar.

Dejar para estudio una propuesta de dar dirección única a la calle M. Biada.

Pasar a los Servicios Técnicos las siguientes peticiones de obras: núms. 62 a 68 y 73, de escasa importancia, y los expedientes: núm. 69 de don Angel del Castillo y doña Angeles Albert; núm. 70 de don Pedro Casas Casas; núm. 71 de doña María-Eulalia Ferrer Valls; núm. 72 de don Piero Accarino Busso; núm. 74 de doña Eusebia Cerceller, Vda. Pedret; número 75 de don Luis Matalí Pons; núm. 76 de doña Rosa Giner Sust; idéntico acuerdo recae en una solicitud de aprobación de croquis presentada por doña Amalia Rodríguez Laborda.

Vistas las liquidaciones de la Comisión de Fomento y Servicios Técnicos, se autorizan las siguientes obras: núms. 43, 44, 46, 47, 51, 54, 55 de pequeña importancia y expedientes núm. 15 de don Luis Casamajor Pujol; núm. 50 de don Pedro Peluchón Rousseua; núms. 59, 60 y 61 de don Carlos Martínez Sánchez. Queda pendiente de resolución el expediente número 49 de don Armando Verdiell Ferrer.

Dar el enterado a informe del señor Aparejador sobre vivienda de doña Dolores Villurbina, y a los informes de los técnicos sobre varias instancias de damnificados, acordando darles su curso reglamentario.

Acceder a lo solicitado por don Simón Corominas Sala respecto al alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, de cuatro vehículos dependientes de los Laboratorios del Norte de España.

Aprobar relación núm. 5 de facturas por un importe total de 119.851'80 pesetas.

Dar el beneplácito a la liquidación correspondiente al Presupuesto Ordinario del ejercicio de 1962.

Son interesados varios asuntos de asfaltado e iluminación de calles, por el señor Adolfo Lozano.

Com. Mpal. Permanente 11 *marzo*

Aprobada acta y extractos acuerdos adoptados en la anterior sesión, se acordó:

Acceder en principio ,previa determinación del lugar de instalación, a la solicitud de «Adiesburo voor Speciale Reclame» para colocar un anuncio en la villa.

Aprobar expedientes daños y remitirlo a la Diputación Provincial dando cumplimiento a la Circular núm. 19 del Gobierno Civil.

No autorizar unas instalaciones de letreros instadas por «Camping Masnou», ya que serán objeto de supresión los colocados en las farolas de alumbrado.

Pasar a examen de los Servicios Técnicos las peticiones de obras de pequeña importancia núms. 77 a 87 y 91, y los expedientes núm. 89 de don Juan Montals Fontrodona; núm. 88 de don Joaquín Vilaplana Seguí; núm. 90 de don Miguel Cot Guardia.

Vistas las liquidaciones e informes de la Comisión de Fomento y Servicios Técnicos, se autorizan las siguientes obras: núms. 52 y 63 a 68 de escasa importancia y expedientes núms. 69, 71, 72, 74, 76. Con relación al expediente núm. 49 de don Armando Verdiell Ferrer, se autoriza su ejecución, considerando no atendible una instancia de varios vecinos de calle San Cristóbal.

Someter asimismo a informe técnico una instancia de Comunidad de Propietarios de agua y Mina Murot Patrana, para su inclusión en plan de ayuda de damnificados.

Verificar instalación de un brazo para foco luminoso en calle San José.

Aprobar relación núm. 6 de facturas por un importe de 11.024'95 pesetas.

Vistas instancias suscritas por don Emilio García Martínez y doña Francisca Gisbert Costa, se accede a sus respectivos contenidos, previo cumplimiento de todos los requisitos que al efecto se prescriben.

Dar el enterado a escrito de la Delegación de Hacienda, notificando aprobación del Presupuesto Ordinario modificado para 1963.

Cumplimentar lo solicitado por la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, sobre remisión de dos ejemplares de planos de la villa.

El señor Bertrán encarece una pronta subsanación del hecho de que discurran las aguas por ciertas vías públicas, como consecuencia de averías en la Mina Pulladó.

El señor Lozano se refiere a una oferta gratuita de la señora Hija de J. Casas, de un centenar de árboles para ornato de vías públicas. También se interesa por asuntos sobre limpieza de calles.

Com. Mpal. Permanente 20 *marzo*

Después de aprobada acta y extracto de acuerdos adoptados en la sesión anterior, se acordó:

Prestar conformidad al informe técnico emitido respecto a instancia de don José Isern Brotons.

Delegar al señor Alcalde para que fije la cantidad que deba destinarse como ayuda económica al Obispado de Barcelona.

Pasar a los Servicios Técnicos para informe las peticiones de permiso para obras de pequeña importancia núms. 92 al 100 y expedientes núms. 101 de don Miguel Villá Bassols; núm. 102 de don Francisco Esteban; núm. 103 de don Rufino Faura y don José Solá; núms. 104 y 105 de doña María Puig Tapiol.

Examinadas las liquidaciones e informes de los Servicios Técnicos se autorizan las siguientes obras: núms. 45, 77 al 84, 86, 87 y 91 de escasa importancia y los expedientes núms. 15, 89 y 90.

Acceder a los contenidos de las instancias suscritas por don Ramón Montesinos Campos y don Francisco Torrell Torres, respectivamente, previo cumplimiento de todos los requisitos legales correspondientes.

Autorizar colocación letrero por don Pedro Martínez Martínez, previos determinados requisitos indispensables.

Conceder permiso a don Buenaventura Espinal Prat, para instalación de una Residencia Bar Restaurante, independientemente de cumplimiento de los trámites oportunos ante el Organismo Superior correspondiente.

Proceder a la adquisición de diverso material eléctrico para normalización alumbrado Paseo.

Aceptar propuesta del señor Mora Quesada relativa a confección recibos imposiciones municipales.

Aprobar relación de facturas núm. 7 por

un importe totalizado en 16.048'45 pesetas.

Son interesados diversos datos sobre algunos servicios públicos.

Com. Mpal. Permanente 25 *marzo*

Aprobada acta y extracto de acuerdos adoptados en la anterior sesión, se acordó:

Remitir a la Oficina de Auxilio a damnificados, documentación presentada por Comunidad de Propietarios Mina «Murot Patrana», debidamente informada por los Servicios Técnicos municipales.

Pasar a la Comisión de Fomento y Servicios Técnicos las peticiones de obras de escasa importancia núms. 106 a 111, y los expedientes núms. 112 de don Ramón Perarnau Bascompte; núm. 113 de doña Montserrat Arqué Godía y otros.

Vistas las liquidaciones practicadas por la Comisión de Fomento y Servicios Técnicos, se autorizan las siguientes obras: Expediente núm. 411-1962 de don Jaime Calvet Colomer.

Prestar conformidad nota gastos desplazamiento a Madrid para asistir actuaciones del «Orfeó Català».

Visto informe emitido sobre petición de don José Colomer Ametller, se acepta la misma en principio, quedando expuesta al público por el plazo de un mes.

Conceder una prórroga de permiso de obras a don Francisco Carratalá Esbrí.

Pasar a informe técnico una instancia de don Juan Puig Bofill, respecto al estado de cierto sector de alcantarillado en esta villa.

Aceptar propuesta de don A. Caro Martínez y otro, para trabajos de plantación de arbolado en vías públicas.

Acceder a lo que solicita don José Alvarez Gómez para efectuar el cobro de las Contribuciones especiales de este Ayuntamiento.

Aprobar relación núm. 8 de facturas por un importe de 11.908'37 pesetas.

Proceder en consonancia con informes de Intervención sobre liquidaciones de plus valía.

En trámite de ruegos y preguntas son atendidas algunas observaciones de los señores Tenientes de Alcalde.

Pleno Municipal 25 *marzo*

Aprobado borrador acta anterior y extracto acuerdos de la misma se acordó:

Informar favorablemente expediente relativo de las plazas de Intervención y Depositaría.

Aprobar en su totalidad el proyecto de pavimentación de determinado tramo de la calle Navarra. Asimismo se aprueba inicialmente el proyecto de pavimentación de varias calles.

La implantación del SELLO MUTUAL a que se refiere la O. M. de 4 de agosto de 1961.

Designar la Comisión Local de Festejos a los efectos de organización de la próxima Fiesta Mayor.

Aprobar certificaciones y recepción de obras de diversas calles por un total general de 43.205'16 pesetas.

Desestimar escrito de doña Amalia Rodríguez Laborda respecto a la construcción de un cobertizo lindante con la Avenida Maragall.

Rectificar acuerdo de la Comisión Municipal Permanente respecto a los servicios de recaudación a contratar con don José Alvarez.

Mejorar las remuneraciones del personal técnico municipal y llevar a efecto los trámites pertinentes para la efectividad de este acuerdo.

Delegar los servicios de Inspección Industrial en los señores Ingeniero y Arquitecto Municipales.

Visto informe de Intervención es aprobada propuesta de expediente de habilitación y suplemento de crédito con cargo al superávit disponible, por la suma de 610.147'03 pesetas.

Indice Demográfico Marzo 1963

Nacimientos	3
Matrimonios	—
Defunciones	9



Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de marzo de 1963:

Visitas	27
Inspecciones	15
Visitas a Centros Oficiales de Barcelona y Mataró.	9